

Señores

Accionistas

CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe del Representante Legal
Ejercicio Económico 2019

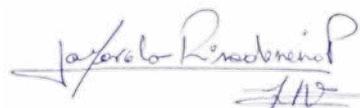
De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, a continuación, paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la **CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.** (en adelante "Compañía") durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019:

1. Las metas y objetivos establecido por Compañía para el año 2019, han cumplido con las expectativas esperadas.
2. En relación a las operaciones, la Compañía se ha desempeñado con eficiencia, cumpliendo así todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. Las políticas implementadas por la Compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen. No existió hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019 en el ámbito administrativo, laboral o legal.
4. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, ésta se sustenta y va de acuerdo con lo planificado en base a los presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.
5. En diciembre de 2019, la compañía finalizó el proceso de compra de dos títulos mineros (concesiones), tras obtener el registro de transferencia por parte de la ARCOM.
6. No existen utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 que puedan ser repartidas entre los accionistas pues la Compañía.
7. Las actuales políticas y estratégicas de la Compañía son eficientes, por lo que recomiendo seguir adelante con ellas.
8. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,



Marcelo Rivadeneira
Gerente General